



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. CUDAP N°: 0022239/2019

Córdoba, **03 JUN 2019**

VISTO:

La solicitud de equivalencias de la estudiante: **PAINEMAN, MARIA XIMENA, D.N.I N° 30.567.008, N° de estudiante: 200335018**, fojas 1, de las asignaturas: *PSICOLOGÍA SOCIAL Y VIDA COTIDIANA; SALUD Y POLÍTICAS PÚBLICAS; PLANIFICACIÓN SOCIAL ESTRATÉGICA; EL DERECHO Y LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTITUCIONES; GESTIÓN SOCIAL EN ÁMBITOS PÚBLICOS* y de los CURSOS LIBRES: "LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL EN CONSEJERÍA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA" E "INFORME SOCIAL. GÉNERO DISCURSIVO E INTERVENCIÓN PROFESIONAL"; todos cursados y aprobados, en carácter de estudiante vocacional, en la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 2004, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba; con respecto a las asignaturas: *PSICOLOGÍA SOCIAL; MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL; PLANEAMIENTO I y PLANEAMIENTO II y DERECHO USUAL*, respectivamente, de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social – Plan de Estudios 1986, de esta misma casa de estudios y;

CONSIDERANDO:

El Régimen de equivalencias y transición entre ambos planes de estudios, incluido en el apartado III, inciso k, Anexo, del texto ordenado del Plan de Estudios 2004, aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Superior N° 1236/2014, a fojas 7.

El informe de Secretaría Académica, a fojas 6 (reverso).

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S UNC N° 07/04.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES,
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Resuelve

Art. 1°: OTORGAR a la estudiante: **PAINEMAN, MARIA XIMENA, D.N.I N° 30.567.008, N° de estudiante: 200335018**, equivalencia **TOTAL** en las asignaturas que se detallan a continuación:

Asignaturas otorgadas por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Constancia de aprobación
PSICOLOGÍA SOCIAL Cód. Guarani: 028	8 (ocho)	Psicología Social y Vida Cotidiana Cód. Guarani: 534	8 (ocho)	30/11/2017	Certificado de materias rendidas como estudiante vocacional Libro: 00027 Acta: 00480 Folio: 1
MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL Cód. Guarani: 037	4 (cuatro)	Salud y Políticas Públicas Cód. Guarani: 548	4 (cuatro)	25/07/2017	Certificado de materias rendidas como estudiante vocacional Libro: 00027/Acta: 00153 / Folio: 1



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Asignaturas otorgadas por equivalencia TOTAL	Calificación	Asignatura/s de Origen	Calificación de origen	Fecha de aprobación	Constancia de aprobación
DERECHO USUAL Cód. Guaraní: 041	6 (seis)	El Derecho y la Constitución de las instituciones Cód. Guaraní: 528	6 (seis)	02/05/2019	Certificado de materias rendidas como estudiante vocacional Libro: 00029 Acta: 00956 Folio: 1
PLANEAMIENTO I Cód. Guaraní: 055	5 (cinco)	Planificación Social Estratégica Cód. Guaraní: 533	5 (cinco)	27/11/2018	Certificado de materias rendidas como estudiante vocacional Libro: 00029 Acta: 00394 Folio: 1
PLANEAMIENTO II Cód. Guaraní: 061	5 (cinco)				
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL Cód. Guaraní: 067	4 (cuatro)	<i>Gestión Social en Ámbitos Públicos</i> Cód. Guaraní: 544	4 (cuatro)	01/10/2018	Certificado de estudiante vocacional de sistema guaraní. Libro: 00029 Acta: 00190
SEMINARIO ANUAL I	8 (ocho)	Curso Libre: <i>La Intervención Profesional en Consejería de Salud Sexual y Reproductiva</i> Cód. Guaraní: 980	9 (nueve)	23/03/2018	Certificado de estudiante vocacional de sistema guaraní. Libro: 00027 Acta: 00559
		Curso Libre: <i>Informe Social. Género Discursivo e intervención profesional.</i> Cód. Guaraní: 1005	8 (ocho)	04/07/2017	Certificado de estudiante vocacional de sistema guaraní. Libro: 00027 Acta: 00197



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Art. 2º: Establecer que la estudiante: **PAINEMAN, MARIA XIMENA, D.N.I N° 30.567.008, N° de estudiante: 200335018,** deberá inscribirse para cursar y/o rendir las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera, respetando el régimen de correlatividades vigente.

Art. 3º: Protocolizar. Comunicar al Área Enseñanza de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Maria Inés Peralta
Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°:
A/E

337